



PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores



ANEXO B

PALABRAS DEL SEÑOR VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, EMBAJADOR IGNACIO HIGUERAS HARE, EN LA INAUGURACION DE LA TRIGESIMO CUARTA REUNION DE ADMINISTRADORES DE LOS PROGRAMAS ANTARTICOS LATINOAMERICANOS (XXXIV RAPAL)

5 de setiembre de 2023 / 9:00 a.m.

Buenos días. Sean todos bienvenidos al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Perú está complacido de acoger la Trigésimo Cuarta Reunión de Administradores de los Programas Antárticos Latinoamericanos, conocida como RAPAL, y recibir a las distinguidas delegaciones de la Argentina, el Brasil, Colombia, Chile, el Ecuador, el Uruguay y Venezuela.

En esta mañana saludo la presencia de:

- Señora Viceministra de Recursos para la Defensa, Ninoska Mosqueira Cornejo;
- Señor Presidente (e) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Benjamín Marticorena Castillo;
- Señor Presidente Ejecutivo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, Guillermo Baigorria Paz;
- Señor Jefe de la Autoridad Nacional del Agua, José Luis Aguilar Huertas;
- Señor Presidente (e) del Consejo Directivo del Instituto del Mar del Perú, Jorge Manuel Paz Acosta;



- De las señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú;
- De los señores Jefes de Delegación de los países miembros de la RAPAL;
- De los señores representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, del Ministerio de Defensa, del Ministerio del Ambiente, y del Ministerio de Educación;
- Y de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Señoras y señores;

El evento que hoy nos congrega es una muestra palpable de la necesidad de contar con un sistema multilateral sólido y de la vigencia del compromiso imperativo de cooperar para asegurar que la Antártida sea una “*Reserva Natural dedicada a la Paz y a la Ciencia*”, como noblemente señala el Tratado Antártico.

En tiempos complejos y de incertidumbre como los que atravesamos, el Tratado Antártico se erige como una inequívoca demostración de la fuerza creadora del diálogo entre la ciencia y la política que forjó sus orígenes y que le ha permitido adaptarse y responder a los desafíos que se han presentado a lo largo del tiempo.

Por ello deseo reafirmar el compromiso del Perú con la consecución de los nobles objetivos del Tratado Antártico y con la vigencia de la RAPAL como el foro de coordinación y cooperación apropiado para intercambiar experiencias, reforzar nuestras capacidades, y generar propuestas e iniciativas regionales que contribuyan a la implementación de la gobernanza ambiental, con miras a fortalecer la base científica en la toma de decisiones en el marco del Tratado Antártico.

Me permito recordar a un ilustre colega diplomático peruano recientemente fallecido, el Embajador Carlos Alzamora Traverso,



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



quien, con ocasión de conmemorarse en Lima en 1999, el Cuadragésimo Aniversario de la Firma del Tratado Antártico, enfatizaba que, y cito: *“Esta tradición de acción comunitaria inspira la tarea del vasto laboratorio multinacional de investigación científica que es hoy la Antártida. Desde los convulsionados continentes que habita, la Humanidad presiente que en la helada y silenciosa inmensidad de la Antártida yacen las respuestas a sus interrogantes más profundas”*, fin de la cita.

La Antártida es un indicador de la salud de nuestro planeta. Al ser un sistema interconectado, la Antártida, por un lado, sufre las consecuencias del calentamiento global; y, por otro, los cambios en los procesos biológicos y físicos que en ella se desarrollan, también tienen un impacto climático a nivel mundial. Asimismo, los procesos oceanográficos en la Antártida impulsan una red de corrientes oceánicas que influye tanto en la vida de los ecosistemas marinos como en el clima global.

Las palabras de don Carlos Alzamora que cite hace un instante confirmaban el rol protagónico de la Antártida frente a los retos del presente. Hoy el planeta experimenta una triple crisis ambiental causada por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación; y urge intensificar el diálogo y fortalecer nuestros vínculos relacionados a la cooperación en beneficio de las generaciones presentes y venideras con el objetivo de transitar “de la urgencia a la acción”, lema de la reciente Reunión Consultiva del Tratado Antártico, realizada a fines de mayo en Helsinki.

Por ello, la investigación y el monitoreo de los cambios en los procesos que se desarrollan en la Antártida son vitales. Nos permiten comprender su origen y su impacto dentro y más allá de la Antártida; y brindan evidencia científica para el diseño de políticas de prevención, gestión y conservación en la Antártida y en nuestros propios Estados.

Señoras y señores,



PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores



Este año, en el que se celebra el trigésimo quinto aniversario de la primera expedición peruana a la Antártida, el Perú desea agradecer el apoyo recibido por parte de nuestros socios de la RAPAL.

Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro reconocimiento a la contribución, talento y compromiso de la comunidad científica peruana, y de los institutos armados, que hace posible el exitoso desarrollo de nuestras campañas de investigación antárticas a bordo del Buque de Investigación Oceanográfica BAP “Carrasco” de la Marina de Guerra del Perú y en su Estación Científica “Machu Picchu”, en cuya renovación estamos trabajando.

Distinguidos asistentes, agradezco su presencia en esta significativa Reunión y auguro a todos ustedes una provechosa y productiva jornada.

Muchas gracias.